



PpR
Presupuesto
por Resultados

NOTA MNP/CNPCT/SG N° 47/24

Asunción, 6 de febrero de 2024

SEÑOR MINISTRO:

Tenemos el honor de dirigirnos a Usted, a fin de remitir en adjunto el Informe BAGP Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, conforme las disposiciones legales pertinentes.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludar al Señor Ministro con nuestra mayor consideración y estima.



SONIA VON LEPEL ACOSTA
PRESIDENTA DE TURNO
MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE LA TORTURA

SEÑOR

DON CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, MINISTRO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

E. S. D.

MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

AÑO 2023

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
➤ Número de Visitas	10
➤ Personas Monitoreadas	10
➤ Recomendaciones	11
III DESAFIO FUTURO	12
ANEXO I	13
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	13
ANEXO II.....	14
➤ Recursos Humanos	14
ANEXO III.....	15
➤ Informaciones de Género.....	15

SIGLAS

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

CDE: Ciudad del Este

CE: Centros Educativos para Adolescentes en conflicto con la ley penal

CSJ: Corte Suprema de Justicia

DDHH: Derechos Humanos

INE: Instituto Nacional de Estadística

MDP: Ministerio de la Defensa Pública

MH: Ministerio de Hacienda

MI: Ministerio del Interior

MINNA: Ministerio de la Niñez y Adolescencia

MJ: Ministerio de Justicia

MNP: Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

MP: Ministerio Público

MPL: Mujeres privadas de libertad

MSPyBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPCAT: Por sus siglas en inglés “Protocolo Opcional de la convención contra la tortura, Subcomité para la prevención de la tortura

PAM: Personas Adultas Mayores

PEI: Planificación Estratégica Institucional

PN: Policía Nacional

PPL: Personas Privadas de Libertad

PPPA: Programa de Prevención de la Pena Anticipada

SENAD: Secretaría Nacional Antidrogas

SENAAI: Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

SFP: Secretaría de la Función Pública

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera

STP: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

SIMORE: Sistema de Monitoreo de Recomendaciones sobre Derechos Humanos en Paraguay

UNFPA: United Nations Population Fund. Naciones Unidas

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Escabinado: El escabinado es una institución establecida por la Ley N° 4.288/11 que crea el MNP y forma parte de la institución. Las y los escabinos representan a la sociedad civil. Son ciudadanos y ciudadanas que no ocupan cargos públicos cuya designación está a cargo de la Comisión Nacional, en atención a su idoneidad para participar activa y conjuntamente en la tarea de prevenir la tortura y los malos tratos. En el Capítulo V de la ley, se les otorga una competencia de relevancia en la toma de decisiones tales como la planificación anual y la elaboración del presupuesto anual –gozando de voz y voto- o la intervención en visitas a los ámbitos de competencia del mismo.

Visitas de inspección (Monitoreo/Seguimiento): Observación prevista en el Programa Monitoreo de instituciones de acuerdo al mandato de la Ley N° 4288/11, artículo 4°. Las visitas de inspección pueden ser de **monitoreo** –cuando se visita por primera vez y se realiza la más completa y posible recolección de datos de la institución para realizar una línea base. Las visitas de **Seguimiento** son las visitas de inspección para verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones y el relevamiento de nuevos hechos

Visitas de intervención: Actuación del MNP, ante denuncias o sospechas de maltrato, para tomar conocimiento y realizar diagnóstico de tortura y malos tratos en sus ámbitos de intervención. En estos casos, el MNP toma testimonios bajo el régimen de confidencialidad que le otorga la Ley N° 4288/11 y procede a elaborar un informe que puede llevar recomendaciones a las autoridades pertinentes o a ser una denuncia fiscal.

PRESENTACIÓN

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP) del Paraguay, creado por Ley No. 4288/11 por mandato de la Ley N° 2754/05, que ratifica el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de la ONU, que exige a los Estados que ratifican el Protocolo, su creación a nivel local. El MNP del Paraguay es el primer mecanismo nacional de los instituidos en Sudamérica. Ha sido frecuentemente requerida su experiencia de trabajo y obtenido reconocimiento en la región por contar con los más altos estándares exigidos en el sistema de la ONU en su funcionamiento.

El compromiso institucional del MNP, a través de sus informes y recomendaciones obligatorias según Art.11 de su ley, es el de la prevención de la tortura y malos tratos, basándose en la incidencia y articulación con diferentes entidades del Estado, fortaleciendo el monitoreo, trabajando en estrategias de desinstitutionalización en sus diferentes ámbitos de mandato, impulsando la participación ciudadana y su fortalecimiento institucional. Según el Art. 12 de la Ley 4288/11, el MNP rinde cuenta de su gestión a los Poderes del Estado y la Sociedad Civil, a través del informe anual, presentado en audiencia pública en el Congreso de la Nación, publicado y difundido a través de su página web institucional. La participación de la sociedad civil en las acciones del MNP está regulada por los Art. 23 al 27 de la ley de creación, especialmente en la figura del escabinado, conformada por ciudadanos/as reconocidos/as por su experiencia en defensa de los Derechos Humanos. También promueve la participación de voluntarios/as, especialmente jóvenes, formados/as para incidir en procesos de cambio, en todos sus ámbitos de intervención.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (MNP), creado por Ley N° 4.288/2011, tiene como misión institucional prevenir prácticas o situaciones que puedan ser propicias, faciliten o puedan derivar en tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes hacia personas privadas de libertad o en situación de encierro, custodia o cuidado.

El ámbito de intervención del MNP abarca cualquier establecimiento o lugar, público o privado, en el que se encuentren en forma permanente o transitoria personas internadas o afectadas en el ejercicio de su libertad tales como: i) Penitenciarias u otros establecimientos similares; ii) Centros educativos para adolescentes en conflicto con la ley penal; iii) Establecimientos policiales, militares o educativos que cumplan funciones similares; iv) Establecimientos de internación de personas con discapacidades físicas o mentales, adicciones; o con capacidades diferentes; v) Hogares de abrigo de niños, niñas, adolescentes o adultos mayores; vi) Unidades móviles de detención o aprehensión, y vii) Lugares de tránsito de inmigrantes. (Art. 4 Ley 4288/11).

Los principales problemas que afectan a la población incluida en la misión institucional del MNP tienen que ver con la persistencia de la tortura y malos tratos que se expresa, entre otros factores, en el crecimiento desmedido del número de personas privadas de libertad (PPL) o institucionalizadas en otros ámbitos; las graves violaciones de los derechos humanos (DDHH) de las PPL o en situación de encierro; el abuso de la fuerza en el momento de la aprehensión; la existencia de obstáculos institucionalizados que dificultan el acceso a la justicia de personas en ámbitos de detención, reclusión o encierro, y la ausencia de políticas de re inclusión económica y social posterior para las PPL.

Específicamente el Plan Estratégico Institucional 2018/2023 del MNP establece como ejes estratégicos: i) la incidencia en políticas públicas y articulación con otras instituciones del Estado para la prevención de la tortura; ii) el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo y de Protección de los DDHH de las PPL o afectadas en su ejercicio; iii) el monitoreo, control y seguimiento de las fuerzas de seguridad en la prevención de la tortura; iv) el monitoreo, control y seguimiento del sistema penitenciario en la prevención de la tortura; v) el impulso a estrategias para la desinstitucionalización de personas adultas mayores; niños, niñas y adolescentes; y personas con discapacidad psicosocial y usuarios/as en centros de rehabilitación; vi) la educación, comunicación, articulación y participación ciudadana para la prevención de la tortura y los malos tratos de personas privadas de libertad o en situación de custodia o encierro; y vii) fortalecimiento institucional.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Entre los principales logros alcanzados podemos citar el intercambio sobre prevención de la tortura con Guatemala a través de la visita de los relatores de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes de Guatemala. MNP recibe información sobre uso de dispositivo de energía conducida (armas de electrochoque - Taser) por parte del personal policial. DIÁLOGO INTERNACIONAL con representantes de los MNP de América Latina intercambiaron experiencias, desafíos, lecciones aprendidas y mejores prácticas para prevenir la tortura y el maltrato de personas LGTBTI+ privadas de libertad. PRESENTACIÓN INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2022 El MNP rindió cuentas de su actuación institucional, a través de la presentación de su Informe Anual de Gestión 2022 ante los tres poderes del Estado y la ciudadanía. El MNP en reunión con autoridades de la Procuraduría General de la República Argentina, con el objetivo de iniciar la implementación de un proyecto de cooperación para el fortalecimiento de los mecanismos de protección de derechos humanos de personas privadas de la libertad. CHARLA SOBRE GÉNERO: El MNP llevó a cabo una charla interna sobre la mirada de género, a cargo del experto en la temática Isaac Ravetllat, doctor en Derecho, máster en Derecho de Familia e Infancia y postgrado en Derecho Civil Catalán por la Universidad de Barcelona, España. FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MNP Y LA SPL: El MNP y la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) para la promoción y normalización del uso oral y escrito de las dos lenguas oficiales en el funcionamiento del MNP, a fin de garantizar los derechos lingüísticos de los ciudadanos. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL MNP EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA: Evento con estudiantes y docentes de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas (UNVES). El MNP brindó información sobre los alcances de su misión como entidad del Estado, los hallazgos en los diferentes ámbitos de intervención, las estadísticas de la situación penitenciaria y la importancia de la participación de la academia en las acciones de prevención de la tortura. MESA MULTISECTORIAL TRANS: El MNP participo de la Mesa Multisectorial Trans, sobre la situación de los derechos humanos de las personas trans. ACTIVIDADES DEL MNP PLAN PILOTO VILLARRICA: desarrollando una serie de actividades en Villarrica, Guairá, en el marco de las acciones de incidencia con instituciones públicas y referentes de la comunidad para el cumplimiento de sus recomendaciones, especialmente las vinculadas con la Penitenciaría Regional. AVANCES Y DESAFÍOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA TORTURA: se presentó un resumen de la situación de las causas remitidas al Ministerio Público, a lo largo de una década de vida institucional, así como los hallazgos y recomendaciones en diferentes ámbitos de intervención. La presentación se realizó en el marco de un acto llevado a cabo en el Museo Memorias Derechos Humanos, en conmemoración del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura. Asimismo, podemos decir que que el MNP ha cumplido con todas las metas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, llegando a diferentes instituciones de encierro en las zonas central, san Ignacio (Misiones), Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este, Asunción, Paraguari, Guairá, Cordillera, entre otros, llegando a Hogares sustitutos, Hospital Psiquiátrico, Hogares de Personas Adultas Mayores, Hogares de Niñez Institucionalizada, Penitenciarias, centros educativos, Penal militar, establecimientos militares, Lugares de Tránsito o puestos migratorios, Hogares de Niñas, Niños y adolescentes. Asimismo se realizaron las siguientes acciones: Seguimiento MNP caso TACUMBU (Operación Verilo), seguimiento y monitoreo de las condiciones en las que se encuentran las personas privadas de libertad en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú. Penitenciaría Regional de Villarrica, centros penitenciarios ubicados en la ciudad de Emboscada, y otros. Se presentó el ANUARIO ESTADÍSTICO 2023 de personas afectadas en su libertad 2023, con datos del sistema penitenciario y centros educativos para adolescentes en conflicto con la ley penal, así como de niñez y adolescencia en cuidados alternativos y personas adultas mayores. INTERCAMBIO INSTITUCIONAL CON EL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO, ARGENTINA. Se PRESENTÓ RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DE LA SALUD MENTAL. Esta publicación forma parte de una serie de informes breves realizados por el MNP en su décimo aniversario de funcionamiento. DIÁLOGO SOBRE LA SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON FAMILIARES PRIVADOS DE LIBERTAD. El MNP organizó el conversatorio Niños, niñas y adolescentes con padres, madres o familiares privados de libertad, evento que convocó a autoridades públicas, referentes de la sociedad civil y de la cooperación internacional. MIRADAS INTERNAS, PRESENTE EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 75 AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS La muestra MIRADAS INTERNAS - El encierro de mujeres retratado desde el foco de mujeres creativas, fue expuesta en el marco de la celebración de los 75 años de la declaración universal de los derechos humanos, organizado recientemente por las Naciones Unidas en Paraguay.

NOVIEMBRE: ACCIONES DE INCIDENCIA DEL MNP EN EL GUAIRÁ con autoridades públicas y referentes de la sociedad civil. ENCUENTRO ANUAL DE ESCABINOS Y ESCABINAS DEL MNP que acompañaron este año las acciones de la institución, en los diferentes ámbitos de intervención. SEMANA DE INTERCAMBIO MNP-PPN: con representantes de la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN), de la Argentina, con apoyo de la Cooperación Argentina - FOAR. El MNP PARTICIPÓ DEL WEBINAR ATENCIÓN INTEGRAL A CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO - RUTA CRÍTICA DE INTERVENCIÓN Y ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL, ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN DE GÉNERO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL. MONITOREO DEL MNP A ESTABLECIMIENTOS MILITARES Y ENTIDADES EDUCATIVAS EN EL CHACO: El MNP desarrolló una jornada de trabajo en la ciudad de Filadelfia, con representantes de 24 residencias educativas de los departamentos de Boquerón, Alto Paraguay y Presidente Hayes. OCTUBRE: CONVENIO MNP - CEJ: firmaron un convenio de cooperación con miras a promover la vigencia plena de los derechos humanos y la prevención de la tortura y malos tratos, en los ámbitos comunes de acción, mediante la coordinación e impulso de proyectos y programas. REGISTRO UNIFICADO DE TORTURA Y MALOS TRATOS. El MNP presentó hoy el Registro unificado de tortura y malos tratos, una innovadora plataforma que permite visibilizar denuncias de casos de forma sistemática y estandarizada. EXPERTA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL APT EN VISITA DE COOPERACIÓN: El MNP recibió la visita de Sara Vera López, asesora para América Latina y Monitoreo de la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT). Igualmente, el MNP propició un espacio de diálogo con representantes de las organizaciones trans del Paraguay. PRINCIPIOS MÉNDEZ EN LA AGENDA DEL ESTADO PARAGUAYO: se realizó el Seminario Internacional Principios sobre Entrevistas Efectivas para Investigación y Recopilación de Información Principios Méndez, con la participación de defensores/as públicos, agentes fiscales, agentes policiales, magistrados y técnicos en la materia. El MNP PRESENTÓ SUS RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DE ADULTOS MAYORES. EL MN ACOMPAÑÓ LA VISITA INTERINSTITUCIONAL AL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, CONVOCADA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE SENADORES. MNP presento SUS RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL. SETIEMBRE: INTERCAMBIO MNP - PPN: El MNP y la Procuración Penitenciaria de la Nación, avanzan en las acciones, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de Mecanismos de Protección de DD.HH. de personas privadas de la libertad", financiado por el Fondo Arg de Cooperación Sur Sur y Triangular FOAR, y coordinado por la Cancillería Argentina. EL MNP EN DIÁLOGO CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS: Las autoridades identificaron líneas de trabajo a ser priorizadas de manera conjunta, en el marco de la promoción de la garantía de los derechos humanos y la prevención de la tortura. EL MNP EN DIÁLOGO CON EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA: Las autoridades identificaron líneas de trabajo a ser priorizadas. EL MNP EN DIÁLOGO CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA: sobre la importancia que preocupan dentro del sistema penitenciario como el alto grado de hacinamiento, las intervenciones del personal penitenciario, la corrupción instalada, entre otros. EL MNP EN DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES (DNM) para presentación institucional, así como un intercambio de puntos de vista respecto de los primeros monitoreos realizados en el año 2023 en los puestos de control migratorio de Ciudad del Este, Puerto Falcón y Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi. EL MNP EN DIÁLOGO CON LA POLICÍA NACIONAL: donde se abordaron aspectos relacionados con los temas de interés para ambas entidades, a fin de garantizar la prevención de la tortura y malos tratos en la actuación policial hacia las personas bajo custodia del Estado. AGOSTO: DIFUSIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN MNP EN CORONEL OVIEDO acerca de los resultados y hallazgos de su gestión institucional 2022. INFORME DE GESTIÓN MNP EN SAN PEDRO DEL YCUAMANDYJU. DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL MNP-MDP (Ministerio de la Defensa Pública) coordinan acciones para el cumplimiento de las recomendaciones institucionales del MNP. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN MNP 2022 EN SAN PEDRO: en la Facultad de Derecho de la UNA, Filial San Pedro, con la participación de estudiante y docentes. DERECHO A LA SALUD EN ESPACIOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD: La Situación de la salud penitenciaria en Argentina y Paraguay, fue tema del conversatorio organizado en forma conjunta por el MNP (Paraguay) y la Procuración Penitenciaria de la Nación - PPN (Argentina), en el marco del proyecto de cooperación bilateral, con fondos del FOAR. TALLERES AUDIOVISUALES CON ADOLESCENTES EN PRIVACIÓN DE LIBERTAD: El MNP acompaña el proyecto cinematográfico CARTAS OSCURAS, con la participación de adolescentes mujeres del Centro Educativo Virgen de Fátima, dependiente del Ministerio de Justicia. CAPACITACIÓN SOBRE REGLAS DE BANGKOK: El MNP desarrolló una jornada de capacitación sobre las Reglas de Bangkok y las recomendaciones del MNP con relación a mujeres privadas de libertad, dirigida a agentes y funcionarios

penitenciarios que prestan servicios en los establecimientos y pabellones de privación de libertad de mujeres. PERSPECTIVA DE DERECHOS EN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS. El MNP y el Centro Nacional de Adicciones (CNA) organizaron la presentación de estándares de atención a personas en situación de consumo problemático de sustancias. RECOMENDACIONES DEL MNP SOBRE CUIDADO ALTERNATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: se socializó un compendio de sus recomendaciones en el ámbito del cuidado alternativo de niños, niñas y adolescentes. DIFUSIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN MNP EN ENCARNACIÓN: con instancias de la administración de Justicia de Itapúa y del gobierno local en la capital departamental. CONVENIO MNP/UNI: con la Universidad Nacional de Itapúa sellaron marco de cooperación para la promoción de los derechos humanos. EL MNP CEDIÓ, EN CALIDAD DE TRASPASO, EQUIPOS INFORMÁTICOS AL MINISTERIO DE JUSTICIA. El lote de equipos debe ser destinado a las oficinas de los organismos técnicos criminológico (OTC) de las penitenciarías y pabellones de mujeres de: Villarrica, San Pedro, Concepción, Encarnación, Misiones, Ciudad del Este, Juana de Lara, Coronel Oviedo, Serafina Dávalos, Pedro Juan Caballero y Nueva Oportunidad. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL: El MNP y la Defensoría del Pueblo unen esfuerzos en la promoción de los derechos humanos, en el marco de sus objetivos misionales. PREVENCIÓN DE LA TORTURA CON PERSONAL POLICIAL: El MNP realizó una serie de charlas de sensibilización en la prevención de la tortura dirigida a agentes policiales. En total se desarrollaron siete espacios de diálogo en el Instituto Superior de Educación Policial (ISEPOL) y en las instalaciones de la Unidad Operativa Táctica Motorizada Lince, con alrededor de 400 efectivos, entre cadetes y agentes policiales de localidades del departamento Central; y aspirantes y efectivos Lince. JULIO: CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL EN LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA: El MNP desarrolla una nueva jornada de capacitación, esta vez dirigida a aspirantes al curso LINCE.

DIÁLOGO MNP - PODER LEGISLATIVO: Este encuentro fue propicio para la presentación de la máxima autoridad del MNP y la socialización de la agenda y la línea de trabajo que se ha venido desarrollando con la citada instancia. EL MNP REALIZÓ DOS JORNADAS DE TRABAJO PARA EL MONITOREO DE ESPACIOS DONDE SE ENCUENTRAN PERSONAS AFECTADAS EN SU LIBERTAD EN EL DEPARTAMENTO DE MISIONES. El MNP visitó la Penitenciaría Regional de Misiones (Mujeres y varones), en San Juan Bautista; la institución de cuidados alternativos Aldea SOS y el hogar de personas adultas mayores San Vicente de Paul, en San Ignacio. CONVENIO MNP/UNIBE: El MNP y la Universidad Iberoamericana del Paraguay (UNIBE) acuerdan cooperación mutua en la promoción de los derechos humanos y la prevención de la tortura. CONVENIO MNP/Universidad Autónoma de Asunción (UAA): aúnan esfuerzos en la promoción de los derechos humanos y la prevención de la tortura. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS MNP PARAGUAY - PPN ARGENTINA : El MNP recibió en misión de intercambio a expertas de la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN), en el marco del proyecto de cooperación bilateral Paraguay - Argentina, con fondos del FO.AR.

TERCERA JORNADA DE DIÁLOGO SOBRE PREVENCIÓN DE LA TORTURA CON AGENTES POLICIALES DE SAN LORENZO: charla de sensibilización organizada por el MNP para el personal policial en la sede del Instituto Superior de Educación Policial (ISEPOL - LUQUE). ENCUENTRO CON REFERENTES DE LA COMUNIDAD EN VILLARRICA: con referentes sociales para avanzar en las acciones de incidencia a nivel local. EL MNP REALIZÓ SU GIRA DE MONITOREO EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA: visitó la Penitenciaría Regional de Itapúa (Mujeres, hombres), el Centro Educativo de Kambyreta, los hogares de niños, niñas y adolescentes Mita Róga San José y Aldeas Hohenau, y el hogar de personas adultas mayores Taita Guasu, con el objetivo de observar las condiciones de vida de las personas en privación o afectadas en su libertad, en cuanto a la garantía del derecho a la salud, a la alimentación y al alojamiento digno, el acceso a la Justicia y situaciones de tortura, tratos inhumanos y degradantes. ENCUENTRO DE ANÁLISIS SOBRE EL ÁMBITO DE SALUD MENTAL: El MNP organizó un encuentro análisis, la actividad forma parte de las iniciativas del MNP para la capacitación general sobre ejes transversales de su misión institucional. DIÁLOGO SOBRE PREVENCIÓN DE LA TORTURA CON AGENTES POLICIALES. El MNP desarrolló la Charla de sensibilización para el personal policial en la prevención de la tortura, en la sede del Instituto Superior de Educación Policial (ISEPOL - LUQUE), sobre Rol del MNP en la prevención de la tortura, garantías procesales en las primeras horas de la detención, las salvaguardas en las primeras horas de la detención / Adolescentes en conflicto con la ley penal, las salvaguardas en las primeras horas de la detención de personas que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad, y Análisis de casos a partir de los informes de intervención.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ *Número de Visitas*

Ámbitos de Intervención	Número de Visitas				
	N° Visitas de Monitoreo		N° Visitas de Seguimiento		N° Visitas de Intervención
	Meta 2023	Logrado	Meta 2023	Logrado	Realizado
Penitenciarias	1	Si			1
Centros Educativos de Adolescentes	1	Si			1
Hogar de Adultos Mayores	4	Si	1	Si	
Hogares de Niñez	17	Si			
Centros de Salud Mental	2	Si			
Cuarteles/Penal Militar de Viñas Cué					1
Academias Militares			1	Si	
Establecimientos Policiales					2
Lugares de Tránsito o Puestos Migratorios	1	Si			
Total	26		2		5

Total general: 33 Visitas de Monitoreo

➤ *Personas Monitoreadas*

Personas afectadas en su libertad monitoreadas																		
Departamento	Penitenciaria		Centros Educativos de Adolescentes		Hogares Adultos Mayores		Hogares Niñez		Hogar para PcD		Centros de Salud Mental		Tránsito Migratorio		Academias Militares		Comisarias	Cuarteles
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Concepción																		
San Pedro																		
Cordillera		1499					26											
Guairá				19			6	6										
Caaguazú																		
Caazapá																		
Itapúa																		
Misiones							5	5										
Paraguari							28	12										
Alto Paraná							59	34										
Central					32	3	32	29	4	6					74	s/d		
Neembucú																		
Amambay					19	18	7				1	1						
Canindeyú																		
Pte. Hayes																		
Bosquerón																		
Alto Paraguay				22														
Capital					46	32			7	1								
Total a Nivel País	1499		41		150		249		18		2		0		74		0	

s/d: Sin Datos



Recomendaciones

Instituciones con Competencia en ámbitos de Ejercicio	Recomendaciones realizadas																						
	Penitenciarias				Establecimiento Militar		Hogares						Hogar para PdD		Salud Mental	SENAD	Comisarias	Colegios Militares		Tránsito Migratorio	Manifestaciones Públicas	Informes Especiales	
	Adultos		Adolescentes		Adultos		NNA		Adultos Mayores				Mujeres	Hombres					Mujeres	Hombres			
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	PdD	Total											
Secretaría de Estados Tributarios - SET									4	3	3	7											
Ministerio Público - MP				19					4	3	3	7					s/d			s/d	32		
Ministerio de la Defensa Pública - Defensora General	s/d	1499		22			42	37	7	9	4	44									32	s/d	
Ministerio de la Defensa Pública - Defensoría Civil									5	9	9	21											
Poder Judicial				22																	32	s/d	
Poder Judicial - Corte Suprema de Justicia		1499																					
Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor - SENAAI				41																			
Policía Nacional				22													s/d			s/d	32		
Ministerio del Interior																	s/d				32		
Ministerio de Justicia		1499															s/d						
Ministerio de Salud - MSP				22			85	59	53	41	4	94											
Ministerio de Salud - MSP - Dirección Nacional de Salud Mental							26	25					11	7									
Ministerio de Salud - MSP - Dirección de Adultos Mayores del Instituto de Bienestar Social - MSPyBS									9	12	10	21											
Ministerio de Salud - Dirección General de Instituto de Bienestar Social							30	28															
Ministerio de Salud - MSP - Dirección del Hospital Psiquiátrico							26	25															
Ministerio de Salud - MSP - Ministra del MSP															2								
Ministerio de Salud - MSP - Dirección Nacional de Salud Mental - Hospital Regional de la XII Sra. Sra.							5	5							2								
Gobernación del Departamento de Alto Paraná							59	34															
Gobernación del Departamento de Amambay							7																
Ministerio de la Niñez y Adolescencia - MINNA							65	40												s/d			
Ministerio de la Niñez y Adolescencia - MINNA - DICCIDA							69	19	5	9	9	14											
Ministerio de la Niñez y Adolescencia - MINNA - Centro de Adopciones							19																
Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP							59	34															
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOLAL							59	34															
Presidencia de la República							26	25															
Municipalidad de Pedro Juan Caballero - Intendente Municipal									5	9	9	14											
Academia Militar - ACADEMIL - Mral Francisco Solano López																		74	s/d				
Ministerio de Defensa																		74	s/d	s/d			
Congreso de la Nación																		74	s/d				
Dirección del Servicio de Justicia Militar					s/d	s/d			46	32	39	78									s/d		
Dirección Nacional de Migraciones																					s/d		
Prefectura General Naval																					s/d		
Secretaría Nacional Antidrogas - SENAD																					s/d		
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil																					s/d		
Defensoría del Pueblo																					s/d		
Ministerio de la Mujer																					s/d		
Ministerio de Relaciones Exteriores																					s/d		
Gobernación de Guairá							6	6															
Municipalidad de Villarica							5																
Colegio Departamental de la NNA							5																
Colegio Municipal de la NNA							5																
Sub Totales	0	4497	0	148	s/d	s/d	598	371	138	127	90	300	11	7	4	0	0	0	222	s/d	s/d	160	s/d
Total	4497		148		s/d		969		283				18	4	0	0	0	222	s/d	s/d	160	s/d	

Obs: s/d= Sin Datos

III DESAFIO FUTURO

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura continuará teniendo como eje central del trabajo la des-institucionalización de Niños, Niñas y Adolescentes en cuidado alternativo y de personas internadas en el Hospital Psiquiátrico de Asunción, y otros hogares sustitutos en salud mental.

En relación a adultos mayores, se dará continuidad al proceso de implementación de los estándares para residencias de personas de adultas mayores, con el objetivo de pasar del modelo sanitario al biopsicosocial.

En relación a mujeres privadas de libertad con sus hijos, el MNP articulará acciones con actores jurídicos involucrados, de modo a establecer las condiciones propicias para la vinculación entre mujeres y sus hijos e hijas.

En relación a otros tipos de discapacidad, se relevará las principales situaciones de vulneración de derechos de personas con discapacidad en situación de encierro.

En relación a los y las adolescentes en conflicto con la ley, se articularan acciones con otras instituciones a fin de avanzar hacia la disminución de la población afectada en su libertad y la promoción de su interés superior.

En cuanto a los FF.AA, el objetivo es aumentar las visitas de monitoreo a más instituciones militares, priorizando aquellas que se encuentran en zonas distantes de la capital.

Con respecto a las personas privadas de libertad, las visitas de monitoreo a penitenciarias continuarán como actividades prioritarias teniendo en cuenta las condiciones inhumanas de privación de libertad y la violencia institucionalizada.

Se dará continuidad al trabajo iniciado como nuevo ámbito el monitoreo de lugares de tránsito o Puestos Migratorios.

Fortalecer al Equipo misional de la institución con la incorporación de personal técnico que coadyuve en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

La Ejecución del ejercicio fiscal 2023 alcanzó en el Programa Central 15-2-1-1-2 Actividad: Visitas de Monitoreo a Instituciones de Encierro, Gs. 2.763.577.809 (Dos mil millones setecientos sesenta y tres millones quinientos setenta y siete mil ochocientos nueve) correspondiente al 92% del presupuesto.

De conformidad la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 2.992/2019 se programó el Plan Anual de Contrataciones del MNP para el ejercicio fiscal 2023 a fin adquirir bienes y servicios varios, logrando adjudicar el 100 % de los llamados previstos con una participación promedio de 3 oferentes por proceso lo cual representa un indicador de la competencia existente en los procesos licitatorios. Además, se realizaron compras por convenio marco a través de la tienda virtual de la DNCP como agua mineral, bienes muebles, resmas de papel con criterio de sustentabilidad, aire acondicionado para el MNP, computadoras y otros bienes. Trámites varios ante la DNCP y el Ministerio de Hacienda para emisión de Certificados de Disponibilidad Presupuestaria su vinculación a los Códigos de Contrataciones de proveedores adjudicados.

Entre los principales inconvenientes que podemos citar es la insuficiente cantidad de funcionarios y/o funcionarias con que cuenta la Institución, donde casi todo el staff pertenece a los cuadros del nivel directivo, careciendo de mandos medios para apoyo a la gestión institucional. Esto se agudiza con las restricciones de las leyes y normativas que prohíben la contratación y/o el nombramiento de personal que venga a colaborar en el MNP a la consecución de los objetivos institucionales; así como a dar cumplimiento a las exigencias de la Contraloría General de la República en la obligación de la implementación del MECIP que también nos exige adecuar y actualizar nuestra estructura organizacional. Sería interesante que, en el 2024 a la hora de establecer los lineamientos del Presupuesto General a través del decreto respectivo, entre las excepciones generales de contratación se pudiera considerar al MNP como excepto de las mismas, teniendo en cuenta el objetivo institucional y los compromisos internacionales asumidos por el Estado Paraguayo.

En cuanto al cumplimiento del cronograma establecido para el segundo semestre, el Mecanismo Nacional así como otros Organismos y Entidades del Estado han sufrido respecto a la falta de recursos humanos para cubrir el área misional, debido a no contar con autorización del Equipo Económico Nacional para uso de categorías de planta de nivel técnico y profesional. Esto generó varios desafíos: a) Sobrecarga de trabajo: el plantel existente tuvo que asumir adicionalmente de sus funciones principales trabajos de monitoreo para cubrir con visitas establecidas dentro del cronograma, lo que llevó a una sobre carga de trabajo afectado la eficiencia en los plazos para presentación de informes; b) Retrasos en la ejecución del cronograma: si bien se planificó contar con mayor personal, debido a la falta de autorización, los equipos de trabajo, tuvieron que modificar las fechas de visitas de monitoreo y seguimiento en relación a otras actividades institucionales, así como la sistematización de todo lo observado en terreno.

A nivel coyuntural, en las visitas de monitoreo correspondientes a establecimientos penitenciarios, en el segundo semestre se encontraron dificultades como: a) Acceso limitado a ciertas áreas de las instalaciones debido a restricciones de seguridad; b) Dificultades para obtener información completa y veraz debido a la falta de colaboración de los responsables de los lugares visitados; c) Obstáculos en la comunicación con las personas privadas de libertad debido a no autorizaciones de ingreso a ciertos sectores; d) Falta de recursos humanos y materiales para llevar a cabo un monitoreo exhaustivo y efectivo; e) Resistencia por parte de algunas autoridades para implementar recomendaciones previas.

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	12	10	22
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	12	8	20
Recursos Humanos Contratados ^(b)	0	2	2
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	11	7	18
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	8	6	14
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	0	0	0

ANEXO III

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
4	5.305.581.582	490.355.500	9,2
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<u>Sin rejas – Muestra fotográfica por los 10 años del MNP</u> • 1 exposición central en la presentación del Informe Anual de Gestión 2022. Se realizó en marzo. • 3 exposiciones itinerantes en las localidades de San Pedro, Coronel Oviedo, Encarnación. Se realizó entre Julio y Agosto. En el marco de la conmemoración este año 2023 de una década de presencia institucional del MNP dentro del Estado paraguayo. Esta muestra fotográfica formó parte de las actividades programadas para visibilizar -desde una perspectiva histórica y de género- lo transitado por el MNP, en sus diferentes ámbitos de intervención. Participaron: - o Rosa Palazón, Cesia Ashmore, Anna Cáceres, Leonor De Blas y Mariluz Martín fueron artífices de “Miradas Internas” El encierro de mujeres retratado desde el foco de mujeres creativas, con fotografías realizadas dentro del Centro Penitenciario de Mujeres Casa del Buen Pastor en 2018. - o Santiago Cameri acompañó el monitoreo del MNP al Centro Educativo de Itauguá (CEI) en 2016, ocasión en que capturó imágenes de las instalaciones y de la población de adolescente en privación de libertad. - o Marcelo Ameri realizó un registro gráfico en los Hogares de personas adultas mayores Santo Domingo y Nuestra Señora de la Asunción, en el Hospital Psiquiátrico y en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú en 2017. - o Jorge Saenz formó parte del equipo de trabajo del MNP que monitoreó los albergues habilitados para la cuarentena obligatoria ante la emergencia sanitaria debido al COVID19 en 2020. <u>“MIRADAS INTERNAS” - El encierro de mujeres retratado desde el foco de mujeres creativas</u> • 1 exposición en la conmemoración de los 75 años de la declaración universal de los derechos humanos , organizado por las Naciones Unidas en Paraguay. Este evento se enmarcó además en las acciones de 25 de noviembre - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se realizó entre Noviembre y Diciembre. • 1 exposición en el marco de la presentación del Anuario estadístico de personas afectadas en su libertad 2023. El acto se llevó a cabo el jueves 21 de diciembre, en el Salón Josefina Plá de la Universidad Autónoma de Asunción, con la participación de autoridades públicas y referentes de la sociedad civil.			

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: María Lourdes Santander Ocampos
- ✓ Dependencia: Coordinación General
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: lourdes.santander@mdp.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: +595 21 442 993/4